

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Jefatural

Lima 21 de Noviembre del 2007

Visto el expediente Nº 8544-2007, sobre Licencia por Capacitación Oficializada de don Félix Ángel Ramón CISNEROS GUERRERO;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante documentación que consta en el expediente de visto, don Félix Ángel Ramón CISNEROS GUERRERO, asistirá al Congreso de la Sociedad Radiológica de Norteamérica - RSNA 2007, a realizarse en la ciudad de Chicago, Estados Unidos, del 24 de noviembre al 01 de diciembre de 2007, con financiamiento del interesado;

Que, es política del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, apoyar toda actividad que favorezca la participación de los servidores a eventos de capacitación;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276, Art. 113º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Ley 28748- Ley que crea como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, artículo 9º, inciso "s" del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2007-SA y Resolución Ministerial Nº 541-95-SA/DM;

Estando a lo opinado por la Oficina de Recursos Humanos; y

Con la visación de la Oficina General de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Conceder Licencia por Capacitación Oficializada, a don Félix Ángel Ramón CISNEROS GUERRERO, Médico Radiólogo, Nivel-5, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, quien, del 24 de noviembre al 01 de diciembre de 2007, asistirá al Congreso de la Sociedad Radiológica de Norteamérica - RSNA 2007, a realizarse en la ciudad de Chicago, Estados Unidos, con financiamiento del interesado.



000385

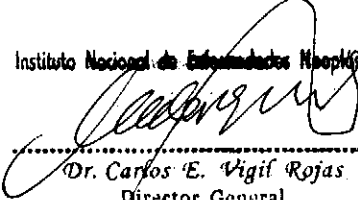


**Artículo Segundo.-** Precisase que don **Félix Ángel Ramón CISNEROS GUERRERO**, esta obligado a dar cumplimiento a las cláusulas contenidas en el documento de Compromiso de Capacitación correspondiente, no originando asimismo la presente Resolución derecho de exoneración aduanera de ningún tipo o denominación.



Regístrese y Comuníquese.

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

  
Dr. Carlos E. Vigil Rojas  
Director General



**DISTRIBUCION:**

- ( ) Control de Asistencia
  - ( ) Interesado
  - ( ) Legajo
  - ( ) Archivo
- CVR/ACM/MNP/OCE/cmr.